

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Viceministerial N° 028-2019-VMPCIC-MC (28.02.2019)	Retiran la condición cultural de monumento a inmueble ubicado en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga y departamento de Ayacucho.	Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none">• Retiran la condición de Monumento al inmueble ubicado en Jr. Tres Máscaras N° 277-283, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga y departamento de Ayacucho, (actualmente Jr. Tres Máscaras N° 277, 283 y 293, Ayacucho), inscrito en la Partida electrónica N° 02002403 Zona Registral N° XI Sede Ica, Oficina Registral de Ayacucho. Debido a que este inmueble solo mantiene menos del 5 % de su fábrica, muros que representan un alto riesgo y vulnerabilidad.